

MODELO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA

BOLETÍN INFORMATIVO N°5

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

FEBRERO 27 DE 2020

QUÉ ES EL MODELO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA- MJGP



ATENCIÓN

Consulte toda la información jurídica de interés para el D.C. en el sistema de información Régimen Legal de Bogotá.



El Modelo de Gestión Jurídica Pública es un sistema integral dirigido a la administración, orientación, desarrollo y seguimiento de la gestión jurídica en el ámbito distrital en busca de alcanzar altos estándares de eficiencia y seguridad jurídica que faciliten la toma de decisiones, la protección de los intereses del Distrito Capital y la prevención del daño antijurídico



Está integrado por tres componentes (estratégico, temático y transversal)

Para el cumplimiento de sus objetivos se tiene en cuenta las etapas de planeación, adopción, control y seguimiento.

La implementación del MGJP está a cargo de cada una de las entidades y organismos distritales.



En el archivo adjunto podrá encontrar la Infografía del MGJP y a través de los vínculos conocer más sobre sus avances en el Distrito Capital.

MODELO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA -MGJP

DECRETO DISTRITAL 430 DE 2018
IMPLEMENTACIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL

COMPONENTES



Estratégico

Gerencia Jurídica.
Lineamientos y orientaciones

Temático

- Asesoría
- Producción Normativa
- Defensa Judicial
- Contratación
- Función de RVC de ESA
- Función Disciplinaria

Transversal

- Prevención del daño antijurídico
- Fortalecimiento del cuerpo de abogados
- Información jurídica con soporte en los TIC
- Coordinación Jurídica

NIVELES: IDEAL, ACEPTABLE Y DEFICIENTE

ETAPAS: PLANEACIÓN, ADOCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

IMPLEMENTACIÓN DISTRITAL 2019

ETAPAS



1. Socialización
2. Evaluación del entendimiento
3. Medición de los componentes del MGJP
4. Elaboración del plan de acción
5. Adopción de los componentes



44
Entidades

Realizaron la medición de los componentes del MGJP



Entrega de Distinciones

- Excelencia en la Gestión Pública y Buenas prácticas

INSTRUMENTOS DE GERENCIA



1. Buenas prácticas para la elaboración de instrumentos de gestión
2. Gestión del conocimiento
3. Gestión del cambio
4. Ejercicio del poder preferente
5. Criterios para promover el control social de la gestión jurídica
6. Cultura de la prevención del daño antijurídico
7. Deber de unificación de jurisprudencia y facultad de extensión de la misma
8. Estándares mínimos para la expedición de conceptos y criterios para la unificación

Disponibles en: Régimen Legal - Documento de Boletaría No. 007 de 2019

COMPILACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

- Gerencia jurídica
- Asesoría Jurídica
- Producción Normativa
- Defensa Judicial
- Contratación Pública
- Función Disciplinaria
- Prevención del Daño Antijurídico



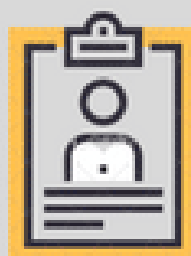
LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES

Documento de Boletaría
No. 10 de 2018



CURSO VIRTUAL
DEL MGJP

Inscripciones
permanentes



PUBLICACIONES

- Boletines Virtuales No. 1, 2, 3 y 4
Inscripciones: gerenciajuridica@gmail.com.
- Guía para una adecuada gestión jurídica pública
- Dinámicas Jurídicas Distrital
- Videos Seminarios Internacionales de Gestión Jurídica Pública XIV, XV y XVI